

Quito, 08 de septiembre de 2016

A los señores socios de  
SERVICORTES CIA. LTDA.

Con el fin de cumplir con el procedimiento de revisión y aprobación de los **balances rectificatorios** por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores socios los motivos del cambio que estamos solicitando a los balances del ejercicio económico 2015.

Con fecha 15 de abril de 2016 se envió al Servicio de Rentas Internas la declaración de Impuesto a la Renta de SERVICORTES CIA LTDA del año 2015 con valores que no correspondían a los estados financieros de la empresa.

Ante esta situación se envió inmediatamente en la misma fecha 15 de abril de 2016 la declaración sustitutiva al SRI con los valores correctos.

En la Superintendencia de Compañías se cargó la información de los balances enviados inicialmente, es decir, con los valores que no correspondían a la empresa, por lo cual, fue necesario ingresar a la Superintendencia de Compañías los **balances rectificatorios** del ejercicio económico 2015 con la información correcta de SERVICORTES CIA LTDA

A los señores socios de  
SERVICORTES CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mónica Morales Robles". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal line extending to the left and a shorter one to the right.

Mónica Morales Robles  
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL  
Al 31 de diciembre de 2015

**1. Cumplimiento de objetivos previstos**

La empresa inició sus actividades el 21 de Mayo de 2013, seguimos teniendo un crecimiento del 12.23% pequeño a comparación del año anterior, esto nos alienta ya que la situación del país es difícil y esperábamos un decrecimiento de hasta 10%.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

La empresa cumplió con todas las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas. Hemos dado mucha importancia al desarrollo de las políticas de la empresa, prestamos un mejor servicio cada día a nuestros clientes y cumplimos a cabalidad con todas las obligaciones fiscales, municipales, de igual manera con el IESS y con el pago oportuno a los trabajadores.

**3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)**

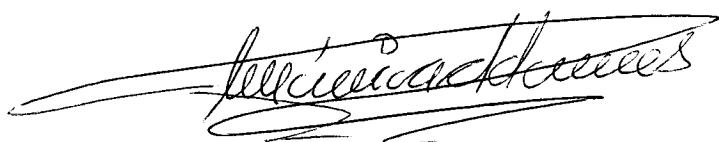
No existen hechos extraordinarios que deban ser informados.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio**

Podemos decir que la situación financiera de la empresa es buena, hemos obtenido un resultado positivo, que nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones y como empresa relativamente nueva estamos controlando las cuentas por cobrar para prevenir cuentas con problemas.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Propongo que las utilidades de este período no sean distribuidas a los accionistas para que podamos tener un mejor flujo, que nos permita obtener una mejor estabilidad económica.



Mónica Morales Robles  
GERENTE GENERAL